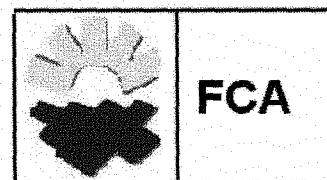


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0054555/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cuales se eleva a consideración de este Cuerpo, la aprobación de la propuesta de designación del Tribunal Examinador de Tesis, del alumno de la Carrera Maestría en Estadística Aplicada, Ing. Agr. Jorge Claudio VARGAS ROJAS; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación se realiza en el marco de lo establecido por el artículo 33° de la Resolución H.C.S. N° 408/10,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Aprobar la propuesta de designación del Tribunal Examinador de Tesis del Ing. Agr. Jorge Claudio VARGAS ROJAS. Dicho tribunal estará conformado según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 33° de la Resolución H.C.S. N° 408/10, a saber:

Titulares: -Dr. Mariano Augusto Córdoba (Facultad de Ciencias Agropecuarias, UNC)


- Dr. Fernando Casanoves (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza)
- Dra. Aldana González Montoro (Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la UNC)


Suplentes: - Dr. Raúl Macchiavelli (Department of Crops and Agroenvironmental Sciences University of Puerto Rico at Mayagüez)

- Ing. Agr. (Mgter) Elena Margot Tablada (Facultad de Ciencias Agropecuarias, UNC)

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías General y de Asuntos Académicos y pase a la Escuela de Graduados de Ciencias Económicas para prosecución de trámites respectivos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. E. RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Jorge F. COSTANSI
VICERECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 845
E.D./